

**Fusión de Hoteles Hoymar, S.A.U. (sociedad absorbida)
por Bali Real, S.A. (sociedad absorbente)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, a continuación se deja expresa constancia de la identidad de los administradores que participan en la fusión y la fecha desde la que éstos desempeñan sus cargos.

1) Por la Sociedad Absorbida:

- *Identidad del administrador:* Bali Real, S.A., debidamente representada por su representante persona física a los efectos de lo previsto en el artículo 143.1 del Reglamento del Registro Mercantil, D. David Pérez Cano.

- *Fecha desde la que se desempeña el cargo:* 8 de octubre de 2015.

2) Por la Sociedad Absorbente:

- *Identidad de los administradores:* Consejo de Administración compuesto por las siguientes personas:
 - a) D. Joaquín Pérez Cano;
 - b) D. David Pérez Cano;
 - c) D. Alfonso Sánchez Jiménez; y
 - d) Masolbes, S.L., debidamente representada por D. Francisco Vicente Savall Solbes

- *Fecha desde la que se desempeñan el cargo los consejeros:* 11 de septiembre de 2015.

A los efectos oportunos y tal y como se recoge en el proyecto de fusión de Hoteles Hoymar, S.A.U. (sociedad absorbida) por Bali Real, S.A. (sociedad absorbente), la operación de fusión no tendrá impacto en el órgano de administración de Bali Real, S.A. (sociedad absorbente).

